

Dirección General de Política Agraria Comunitaria

Avda. Luis Ramallo, s/n  
06800 Mérida  
<http://www.juntaex.es>  
Teléfono: 924 002000  
Fax: 924 002087

**RESOLUCIÓN de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio de la Junta de Extremadura, por la que se designan a los miembros que constituirán la Comisión de Valoración de las ayudas de incentivos agroindustriales en la Comunidad Autónoma de Extremadura, en la convocatoria correspondiente al ejercicio de 2019.**

Mediante Orden de 15 de marzo de 2019 se convocaron las ayudas de incentivos agroindustriales en la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el apoyo de inversiones destinadas a la transformación y comercialización o desarrollo de productos agrícolas, en el ejercicio 2019 (DOE nº 58, de 25 de marzo de 2019), al amparo del Decreto 208/2018, de 28 de diciembre.

En el artículo 14 de la citada Orden se establece que para la valoración y, en su caso, prelación de las solicitudes se constituirá una Comisión de Valoración formada por cuatro miembros nombrados por la Dirección General de Política Agraria Comunitaria: Presidencia (por persona titular de un puesto de estructura de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria), dos Vocalías (2 personas funcionarias de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria) y una Secretaría (por persona titular de un puesto de estructura de la Dirección General de Política Agraria Comunitaria).

En el apartado 2 del referido artículo se determina que se dará publicidad de la composición de la misma a través del portal web de la Consejería.

Por todo ello, esta Dirección General

**RESUELVE**

**Primero.-** Designar como miembros de la Comisión de Valoración de las solicitudes de ayudas de incentivos agroindustriales presentadas en la convocatoria de 2019, a las personas que a continuación se relacionan:

Presidente:

Diego Pérez García, Jefe de Negociado Téc. Promoción Industrias Agrarias II. Servicio de Ayuda a la Industria Agroalimentaria. Dirección General de Política Agraria Comunitaria.

Vocales:

- María Anunciación Page Díaz-Romeral. Ingeniera Agrónoma. Servicio de Ayuda a la Industria Agroalimentaria. Dirección General de Política Agraria Comunitaria.
- Emilio Cáceres Hidalgo. Ingeniero Técnico Forestal. Servicio de Ayuda a la Industria Agroalimentaria. Dirección General de Política Agraria Comunitaria.

Secretario:

Javier Montero Delgado. Jefe de Sección Promoción de Industrias Agrarias. Servicio de Ayuda a la Industria Agroalimentaria. Dirección General de Política Agraria Comunitaria.

**Segundo.-** Hacer pública la composición de la referida Comisión de Valoración, para su adecuada difusión y conocimiento, en el portal web de esta Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio.

EL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA

Firmado por: DIRECTOR/A GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA - Javier Gonzalo Langa  
Fecha: 13/7/2020 13:36

Validez: Copia Electrónica Auténtica; Autoridad de certificación: FNMT-RCM  
Certificado validado por la plataforma @firma.  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.  
Código de verificación: PFJE1595277801543  
URL verificación: <http://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf>

